

Guayaquil 13 Abril del 2014

Señores Accionistas
HYAZE S.A.
Ciudad,

Por la presente tengo a bien informarles que habiendo sido designado comisario de la compañía Hyaze S.A., He llevado a cabo la revisión de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2013 manifestando que los libros contables, auxiliares y archivos son llevados y se conserva como lo determina las normas y los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, de los indica el reglamento del SRI y de la superintendencia de compañía.

Que los administradores han cumplido con todas las disposiciones legales estatutaria y reglamentaria vigentes así como de las resoluciones de la Junta general de Accionista, los Estado Financieros guardan relación con los valores registradas en los libros contables.

Los procedimientos de sistema de control interno establecido por la compañía son los adecuados

Sin otro particular que comunicar quedo de ustedes

Cordialmente


Evelyn Mena Piguave
CI 092917780
COMISARIO